



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
EXPTE.: 2016/017

Departamento Administrativo
Avda. José León de Carranza, s/n.
Tfnos. : 956 263 511
956 263 203
Fax: 956 263 006
11011 – Cádiz

imd.administracion@cadiz.es
www.deportedecadiz.com

ANUNCIO DE LICITACIÓN AL PERFIL DEL CONTRATANTE

El Consejo Rector del Instituto Municipal del Deporte , en sesión extraordinaria celebrada el 18 de abril de 2017, aprobó en su punto 2, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir, junto con el proyecto de obra, la contratación del Proyecto básico y de ejecución de la obra de instalación de la barandilla de seguridad para el circuito deportivo urbano de carrera, desde el Chato hasta la Playa de la Caleta, por procedimiento abierto con un único criterio: precio, no sujeto a regulación armonizada, cuyo detalle es el siguiente:

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Municipal del Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
- b) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Departamento Administrativo- Secretaría del IMD
 - 2.- Avda. José León de Carranza, s/n.
 - 3.- 11011 Cádiz
 - 4.- 956 26-35-11
 - 5.- Fax: 956 26-30-06
 - 6.- Correo electrónico: imd.administracion@cadiz.es
 - 7.- Perfil de contratante: <https://deporte.cadiz.es/perfil-del-contratante>
 - 8.- La obtención de documentación e información podrá efectuarse hasta el último día del plazo para presentar ofertas.
- c) Número de expediente: 2016/017.

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción: "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE INSTALACIÓN DE BARANDILLA DE SEGURIDAD EN EL CIRCUITO DEPORTIVO URBANO DE CARRERA DESDE EL CHATO HASTA LA PLAYA DE LA CALETA".-
- c) Lugar de ejecución:
 - 1.- Localidad y código postal. Cádiz – 11011 -
- e) Plazo Máximo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del acta de replanteo.
- g) CPV: 45342000-6

3º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterio único para la adjudicación: precio más bajo.

4º.- Valor estimado del contrato.

Trescientos veintitrés mil novecientos cincuenta euros (323.950,00 €)

5º.- Presupuesto base de licitación.

- Presupuesto (sin IVA)	255.920,50 €
- IVA (21%).....	68.029,50 €
- Presupuesto de ejecución por contrato	323.950,00 €

6º.- Garantías exigidas.

- **Provisional:** No se exige.
- **Definitiva:** cinco por ciento del importe de adjudicación, excluido el IVA.
- **Complementaria:** cinco por ciento del importe de adjudicación, excluido el impuesto de valor añadido (IVA).

7º.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en los arts. 75 y 76 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSP). Este requisito será sustituido por la clasificación si fuere exigible.

8.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El plazo será de 26 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Si el final de plazo coincide en sábado o festivo, este se trasladará al primer día hábil siguiente.

Las ofertas se presentarán antes de las 13'00 horas del último del plazo de licitación.

- b) Modalidad de presentación.

1.- En mano en el Instituto Municipal de Deportes.

2.- Por correo dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación, adecuándose la presentación al procedimiento establecido en el art. 80 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de Presentación:

- 1.- Dependencia: Instituto Municipal del Deporte.- Departamento Administrativo-Secretaría.
- 2.- Domicilio: Avda. José León de Carranza, s/n.
- 3.- Localidad y código postal: Cádiz. CP 11011
- 4.- Dirección electrónica: imd.administracion@cadiz.es

a) Admisión de variantes. Sólo podrá presentarse una oferta que NO podrá contener variantes.

b) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Los dos meses siguientes a la apertura de las proposiciones.

9.- Apertura de ofertas

- a) Descripción. Las plicas se aperturarán el día que se fije por el Instituto Municipal del Deporte, una vez terminado el plazo de presentación de plicas, anunciándose en el perfil del contratante. Excepto sábado, domingos o festivos.
- b) Dirección: Avda. José León de Carranza, s/n.
- c) Localidad y código postal: Cádiz. Cp. 11011
- d) Fecha y hora: Se anunciará en el Perfil del Contratante del Instituto Municipal del Deporte.

10.-Gastos de publicidad: Hasta un máximo de 1.800,00 euros.

11º.- Fecha publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz :

1. FECHA: 26 DE JUNIO DE 2017
2. NUMERO DE BOLETIN: 119
3. NUMERO DE ANUNCIO: 17-033183

Cádiz, 26 de junio de 2017

